

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LEGUM-FRESHCOM S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 27 días del mes de Junio del año 2018, a las once horas en el domicilio de la compañía "LEGUM-FRESHCOM S.A.", ubicado en la provincia de Cotopaxi, cantón Saquisilí, parroquia Chantilín, calle 10 de Agosto y Manabí a dos cuadras de la iglesia.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "LEGUM-FRESHCOM S.A.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
2. Informe de Gerencia General realizado por el Representante Legal de la Compañía.
3. Resultados correspondiente al Ejercicio económico 2018.

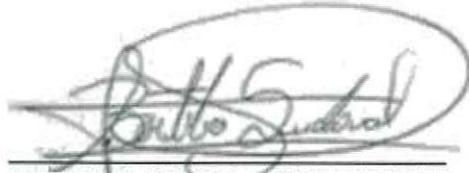
Preside la Junta Sandoval Chanco Bertha Cecilia, en su calidad de Representante legal y presidente de la Compañía y actúa como secretaria Sandoval Chanco Edyth Silvana, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas,

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018. El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2018, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad

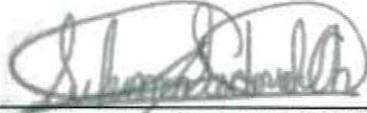
2. Informe de Gerencia General. EL Gerente General de la Compañía, pone en conocimiento de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

3. Resultados correspondiente al Ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de las Señores socios de la Compañía las pérdidas generados en el ejercicio económico 2018 la cual está dentro de los pronósticos definidos por la administración. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.



SANDOVAL CHANCO BERTHA CECILIA
REPRESENTANTE LEGAL- PRESIDENTE



SANDOVAL CHANCO EDYTH SILVANA
SECRETARIO ACCIONISTAS



SANDOVAL CHANCO JORGE RAMIRO
ACCIONISTAS